

FICHA CURRICULAR

BAHENA MOLINA OMAR

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL	IMSS/OOAD Estatal Guerrero/Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal	OCT-2024	ABR-2025
Experiencia -Verificar trámites, reclamaciones de pagos, descuentos y prestaciones al personal activo y jubilado. -Validar las altas, bajas y promociones del personal del régimen ordinario. -Brindar atención a planteamientos de revisión de plantillas de personal.			
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL DE FUERZA DE TRABAJO	IMSS/OOAD Estatal Guerrero/Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal/Departamento de Personal	ABR-2022	SEP-2024
Experiencia -Verificar que la cobertura de plazas vacantes se apeguen a la normatividad y presupuesto. -Mantener el resguardo de los expedientes y material de evaluación de aspirantes. -Revisar el pago correcto del aguinaldo, fondo de ahorro, pagos por una vez y anticipos.			
RESPONSABLE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DEL GASTO	IMSS/OOAD Estatal Guerrero/Departamento de Presupuesto y Control del Gasto	JUL-2020	ABR-2022
Experiencia -Realizar la distribución y asignación de presupuesto de conceptos extraordinarios. -Realizar reordenamientos de disponibilidad presupuestaria. -Realizar la calendarización y distribución de recursos a través de grupos.			

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACAPULCO	Licenciatura en Contaduría	2009	2014

HABILIDADES

Analítico.

Responsable.

Comunicación asertiva.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☒	6. Iniciativa	☒
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☒
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☒
5. Trabajo en Equipo	☒	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."